

Patrimonio cultural, territorio y turismo en la Quebrada de Humahuaca (Jujuy, Argentina): discusiones en torno al desarrollo.

Avance de Investigación

GT 07: Desarrollo Territorial y Local: desigualdades y descentralización.

Lic. Lucila Salleras (CONICET/UBA) lucilasalleras@yahoo.com.ar

Resumen:

En la presente ponencia nos proponemos reflexionar críticamente sobre la relación entre patrimonio, territorio, turismo y desarrollo tomando como foco de nuestro análisis la Quebrada de Humahuaca, provincia de Jujuy, Argentina, a partir de su inscripción como Patrimonio Mundial por la UNESCO en el año 2003. La Quebrada de Humahuaca es un valle andino de 155 kilómetros de extensión que posee una gran riqueza natural, cultural e histórica donde gran parte de su población se reconoce como descendiente de pueblos indígenas.

Palabras claves: patrimonio cultural, territorio, desarrollo.

1. Introducción.

En la presente ponencia nos proponemos reflexionar críticamente sobre la relación entre patrimonio, territorio, turismo y desarrollo tomando como foco de nuestro análisis la Quebrada de Humahuaca, provincia de Jujuy, Argentina, a partir de su inscripción como Patrimonio Mundial por la UNESCO en el año 2003. La Quebrada de Humahuaca es un valle andino de 155 kilómetros de extensión que posee una gran riqueza natural, cultural e histórica donde gran parte de su población se reconoce como descendiente de pueblos indígenas¹.

Es importante destacar que muchos de los sitios inscriptos como patrimonio atraen la atención del turismo y son promocionados para ese fin, más aun cuando los mismos poseen el reconocimiento de la UNESCO. En lo que respecta a la Quebrada de Humahuaca, su Inscripción como Patrimonio Mundial fue impulsada por el gobierno provincial (en adelante Inscripción), en un contexto de fuerte crisis nacional y provincial², como una alternativa de desarrollo “regional”, “sustentable” “educativo”. Este reconocimiento y la devaluación de la moneda nacional en el año 2002, dieron lugar a un crecimiento del turismo (nacional e internacional) y de los servicios vinculados a la actividad. Sin embargo, tal como advierte Prats (2003) no siempre la ecuación patrimonio + turismo es igual a desarrollo, ya que

¹ Según datos de la Encuesta Complementaria de Pueblos Indígenas (ECPI) 2004-2005 (INDEC) en la provincia de Jujuy se reconocen los siguientes grupos étnicos: atacama, ava guaraní, diaguita, guaraní, kolla, maimara, omaguaca, quechua y tupi Guaraní.

² A mediados de la década del 90' el desempleo en la región llegó a 16,4% y la subocupación al 12,6% (Lagos y Gutiérrez, 2009:99). Durante la crisis de 2001 la población bajo la línea de pobreza alcanzaba un 68,1%.

muchas veces el incremento e impulso de esta actividad se lleva a cabo ignorando o devastando el patrimonio (natural o cultural) y provocando impactos insostenibles a largo plazo.

Durante los primeros años de crecimiento de la actividad turística en el territorio no se diseñaron, ni implementaron políticas públicas de gestión del patrimonio ni de regulación y planificación del turismo. Tampoco se impulsaron programas y/o créditos para que la población local pueda desarrollar sus emprendimientos y promocionar y resguardar su patrimonio cultural. El proceso fue tan rápido y en un territorio tan extenso que la comunidad implicada no estaba organizada, ni poseía las herramientas para intervenir ante el crecimiento del turismo y las consecuencias que ello estaba ocasionando. Tal es así, que la ausencia de acciones de planificación y regulación del turismo por parte de los gobiernos (provincial y municipales) dio lugar a profundas transformaciones – materiales y simbólicas- en el territorio quebradeño, así como también conflictos, disputas y negociaciones entre los diversos actores -hoteleros, pobladores locales (indígenas y no indígenas), funcionarios municipales y provinciales, etc. - en relación a la gestión, significaciones y protección del patrimonio cultural, por un lado, y el desarrollo de la actividad turística, por el otro.

Muchos de los conflictos desatados tuvieron que ver con la intensificación de los conflictos por la propiedad de la tierra³, vinculada con la especulativa e indiscriminada venta y reclamo de tierras para el desarrollo de emprendimientos turísticos; la falta de obras de infraestructura, de implementación de planes de ordenamiento territorial, de desarrollo de líneas de crédito para que la población de más bajos recursos puedan impulsar sus propios emprendimientos, entre otras. Asimismo, se observan diversas tensiones respecto al uso del patrimonio como recurso de explotación turística.

En función de lo expuesto, nos interesa plasmar las miradas de los actores locales respecto a la articulación que se hace entre patrimonio cultural, turismo y desarrollo y reflexionar sobre los conflictos y contradicciones de esta articulación.

Con esta ponencia nos proponemos poner en discusión una de las aristas de análisis de la tesis doctoral en curso, por lo tanto no se presenta como un documento cerrado si no abierto a cambios y rectificaciones que surjan de su exposición.

2. El “mito del desarrollo” y sus múltiples disfraces.

Históricamente se han desatado múltiples críticas y revisiones de la noción y rumbo del desarrollo tanto en el campo académico⁴ como en el de organismos internacionales⁵. Incluso, hace ya unos años, que diferentes movimientos y organizaciones sociales vienen manifestando su desacuerdo con las políticas de desarrollo imperantes, proponiendo que sean reconocidas otras prácticas de saber y hacer en este ámbito⁶.

³Al momento de la Inscripción Jujuy era una de las provincias con mayor tenencia precaria de la tierra (Informe del CELS, 2002).

⁴ De acuerdo con Arturo Escobar (2005) el estudio sobre el desarrollo en las ciencias sociales atravesó tres momentos distintos, vinculados a tres orientaciones teóricas contrapuestas: 1) las teorías de la modernización (1950, 1960); y la teoría del desarrollo CEPAL-Prebisch (50-60); 2) teoría de la dependencia (1960, 1970) (en sus diversas propuestas y variantes: Frank, Cardoso y Faletto, dos Santos, Marini, etc.) y aproximaciones críticas al desarrollo desde una dimensión cultural (1980, 1990 post-estructuralismo).

⁵ Diferentes informes técnicos y políticos – provenientes del PNUD, UNESCO, entre otros- vienen demostrando que el desarrollo tal como esta planteado no funciona; que es injusto y que en su nombre se siguen produciendo muchas atrocidades y desigualdades.

⁶ Una de las propuestas alternativas al desarrollo que ha cobrado fuerza en los últimos tiempos en América Latina, especialmente en Ecuador y Bolivia, es la del *sumak kawsay*, el buen vivir. El buen vivir expresa una relación diferente entre los seres humanos y su entorno social y natural, incorpora una dimensión humana, ética y holística con su propia historia y con la naturaleza (Dávalos, 2008).

La condena más fuerte al desarrollo es el haber respaldado el modelo civilizatorio occidental, de modernidad y progreso, en tanto paradigma universal (Quijano, 2005; Lins Ribeiro, 1992; Escobar, 2010). De acuerdo con Escobar (2010) desarrollo es un proyecto tanto económico (capitalista e imperial) como cultural (surge de la experiencia de la modernidad europea y subordina a las demás culturas y conocimientos a los principios occidentales). Bajo este concepto dominante se privilegia el desarrollo económico, la explotación de los recursos naturales, la lógica de mercado, la búsqueda de satisfacción material e individual.

A pesar de todas las críticas que - esta meta, idea, fin, concepto - acarrea, su fuerza continúa. Desarrollo sigue asociándose a efectos positivos y benéficos de progreso y/o crecimiento y al mismo tiempo dota de sentido la existencia de pueblos o regiones en posiciones desiguales (desarrollado/subdesarrollado, avanzado/atrasado, etc.), “prometiéndoles” la posibilidad de una salida a esa situación de “atraso o inferioridad”. Según Sachs (1997: s/d) “el desarrollo es mucho más que un mero esfuerzo socioeconómico; es una percepción que moldea la realidad, un mito que conforta a las sociedades y una fantasía que desata pasiones”.

En respuesta a las múltiples críticas, el discurso hegemónico del desarrollo viene ofreciendo variadas resignificaciones y adjetivaciones: local, endógeno, sustentable, cultural, territorial, etc.. Sin embargo, estos nuevos ingredientes del desarrollo no han demostrado un cambio en el modelo de acumulación capitalista imperante. Retomando lo señalado por Sachs (1997) desarrollo es un concepto amebiano, sin forma pero inerradicable. Sus contornos son tan borrosos que no denotan nada, mientras tanto se difunde por todos lados bajo nuevos ropajes pero en el fondo su contenido y meta es la misma.

En definitiva, las variadas ideas de desarrollo y las tentativas por reformar el concepto reflejan no sólo las experiencias históricas acumuladas por diferentes grupos de poder, sino también la lógica de un campo de poder político y económico por tornar hegemónicas sus perspectivas acerca de cómo debe procederse con relación al desarrollo (Lins Ribeiro, 1992).

En este marco, nos interesa poner el foco en el interés creciente por la articulación entre cultura y desarrollo⁷. En los últimos años se ha generalizado la idea de que es necesario incluir la dimensión cultural en las políticas y acciones de desarrollo. Debido a la priorización del desarrollo humano sostenible sobre otros modelos de desarrollo más economicistas, la cultura cobra especial relevancia como “elemento” primordial para el pleno desarrollo de las personas y las comunidades. Corresponde a la UNESCO el “mérito” de haber llamado la atención sobre este asunto y haber promovido acciones, tanto de investigación como de acción, que responden al criterio de que la cultura es parte esencial del desarrollo.

Como señala Yúdice (2002), los usos dados a la cultura, lo que entendemos por el concepto y lo que hacemos en su nombre se han transformado. El giro utilitario o instrumental por el que a transitado la noción de cultura ha producido que actualmente sea concebida y esté funcionando como un *recurso*, es decir como una herramienta o instrumento, al que pueden apelar y apelan diversos grupos sociales – el poder político, las organizaciones no gubernamentales, los bancos multilaterales de desarrollo, las corporaciones, los grupos subalternos, entre otros - con diversos fines e intereses como la construcción de ciudadanía, la generación de renta económica, la resolución de problemas sociales y políticos, el desarrollo social, etc..

⁷ Si bien la relación entre cultura y desarrollo comienza a ser defendida por diferentes expertos en la década del 1970 como crítica a la sociedad occidental y la fuerte denuncia del etnocidio practicado en nombre del “desarrollo” (Rist, 2000), recién a finales de 1980 principios de 1990 los organismos internacionales y las agencias de cooperación para el desarrollo comienzan a impulsar estudios y trabajos que analizan cómo los factores culturales podían incidir en los procesos de desarrollo.

En este marco de creciente valorización de la cultura como recurso y su importancia en los procesos de desarrollo, el patrimonio cultural⁸ también comenzó a ocupar un lugar relevante en las agendas de los Estados. Así se plantean acciones específicas para su preservación y salvaguardia y la necesidad de ponerlo al servicio del desarrollo. El patrimonio no debe ser pensado como un concepto cerrado y definido una vez y para siempre, sino como un campo de disputas materiales y simbólicas en el que intervienen diversos actores (gobiernos, gestores culturales, población, organizaciones, etc.)- Los patrimonios culturales no son sólo una colección de objetos y estructuras materiales que existen por si mismas, son discursivamente constituidos (Santos Gonçalves, 2007). Como sostiene Prats (1997) un referente patrimonial no lo activa quien quiere, si no quien puede: sin poder, “no existe patrimonio.”

Ahora bien, los procesos de desarrollo cultural - cuyo foco puede estar puesto en el patrimonio, las industrias culturales, el diseño y/o el turismo- suponen, en la mayoría de los casos, un anclaje territorial. Este puede ser a nivel urbano, rural, regional, local. Pero más allá de la definición del nivel, lo importante es entender al territorio como un campo de disputas en el que se dirimen diferentes usos del mismo en función de diversos intereses políticos, económicos y sociales sobre él.

Nos centraremos en la articulación entre patrimonio, territorio y desarrollo centrado en la práctica turística. Porto Gonçalves (2001) señala que el territorio es apropiado por identidades que se fijan en éste –territorialización- a partir de procesos dinámicos y mutables. De acuerdo con Haesbaert (2004) ese proceso de territorialización implica un dominio (aspecto económico-político) y una apropiación (aspecto simbólico-cultural) de los espacios por los grupos humanos. Por lo tanto, la dimensión territorial que adquiere el desarrollo centrado en la práctica turística debe ser entendida en sus múltiples aspectos y teniendo en cuenta que, como toda práctica social, tiene implicancias específicas sobre el territorio.

Es decir que el territorio no es el escenario donde se llevan cabo las políticas y acciones de desarrollo de manera neutral, sino un campo material y simbólico de disputas en el que se enfrentan diversos actores, dando lugar a la producción de diferentes territorialidades, usos y sentidos del patrimonio cultural.

En el apartado que sigue analizaremos esta articulación y sus implicancias en la Quebrada de Humahuaca.

3. Discursos del desarrollo en territorio quebradeño: el patrimonio como recurso a “preservar” y explotar turísticamente.

En el caso de la Quebrada de Humahuaca (en adelante QH) la relación entre cultura y desarrollo promovida por el gobierno se articula inmediatamente con la explotación turística del territorio. La puesta en valor del patrimonio quebradeño y su Inscripción como Patrimonio Mundial ante la UNESCO, aparece en el discurso del gobierno como una medida de preservación y cuidado de los bienes y expresiones culturales y en tanto recurso para el desarrollo del turismo.

Desde el gobierno provincial destacan que fueron dos hechos los que promovieron la toma de conciencia respecto a la importancia de preservar el patrimonio cultural quebradeño. El primero, la instalación de dos gasoductos que comprometieron y causaron graves daños al patrimonio natural, biológico y arqueológico. Además, los gasoductos pasaban por el territorio para llegar a Chile sin generar ningún beneficio para los lugareños. El segundo, la intención de construir un electroducto siguiendo la traza de la ruta que atraviesa toda la Quebrada de Humahuaca (Ruta Nacional N° 9), cuyo inicio de obras estaba previsto para el año 2000 (Liliana Fellner, 2006)⁹.

⁸ El patrimonio cultural no se limita a monumentos y colecciones de objetos, sino que comprende también tradiciones o expresiones vivas heredadas de nuestros antepasados y transmitidas a nuestros descendientes, como tradiciones orales, artes del espectáculo, usos sociales, rituales, actos festivos, conocimientos y prácticas relativos a la naturaleza y el universo, y saberes y técnicas vinculados a la artesanía tradicional.

⁹ Junto con la obra de los gasoductos se licitó la del electroducto.

Tal así que, llegado el año 2000, desde distintos medios de comunicación se comenzó a anunciar el inicio de las obras del electroducto haciendo hincapié en que las mismas producirían la modernización de toda la red energética de la zona, una mejor calidad de vida de sus habitantes y la infraestructura necesaria para la instalación de grandes hoteles y nuevos emprendimientos mineros. En un contexto de crisis social y económica, de creciente desempleo, este proyecto era presentado como una vía de desarrollo y “progreso” para una región históricamente marginada, proveedora de mano de obra a la producción azucarera y minera desarrollada en la provincia. Actividades que en los últimos años habían desplazado un número importante de trabajadores.

En paralelo, desde el gobierno provincial ya se venía ideando el proyecto de postular a la QH como Patrimonio Mundial¹⁰. Los argumentos de este proyecto hacían foco en la importancia de la defensa del patrimonio cultural y natural de la región, frente al desarrollo de una obra que podía generar un gran impacto en el territorio quebradeño. Tal es así, que el discurso del gobierno se centró en señalar la relevancia de la articulación entre cultura y desarrollo - basado principalmente en la actividad turística- como justificación de la propuesta de Inscripción del sitio como Patrimonio Mundial.

Sin embargo, más allá de estos argumentos, pobladores, asociaciones y organizaciones de la QH se movilizaron y pronunciaron un fuerte rechazo a la obra a través de diversas estrategias como la realización de afiches, reuniones, foros, audiencias públicas para debatir el Proyecto¹¹.

Finalmente, la obra del electroducto se frenó y – casi inmediatamente – el gobierno anunció el inicio de las actividades necesarias para su postulación como Patrimonio Mundial ante la UNESCO. A principios del año 2003, luego de casi dos años de trabajo en torno al Proyecto de Inscripción, la misma fue nominada Patrimonio Mundial bajo la categoría de *paisaje cultural*¹².

Reiterando lo señalado anteriormente esta iniciativa fue elogiada por significar, en palabras de la Secretaria de Cultura y Turismo, la transformación “de un proyecto cultural en política de Estado” (Fellner, 2006). Un “...punto de inflexión en muchos sentidos (...) no sólo en el aspecto turístico sino en todo lo que significa un desarrollo sustentable...” (Liliana Fellner en el Diario Pregón, 2002). En síntesis se trataba de una “política de estado” que tenía la intención de promocionar al patrimonio como recurso turístico para el “desarrollo sustentable”.

Este entramado de discursos celebratorios en relación a la nominación de la UNESCO y su importancia para el desarrollo de la actividad turística, fue pronunciado tanto por funcionarios del gobierno provincial como nacional. La Secretaría de Cultura y Turismo de Jujuy destacó la relevancia de la Inscripción en alusión al valor de proteger una “excepcional aula de la naturaleza y de la historia de la región, cobijada por un paisaje que merece el respeto y compromiso del mundo entero en su resguardo y desarrollo” (Fellner, 2006). Por otra parte, Daniel Scioli, en este entonces Secretario de Turismo y Deporte de la Nación, remarcó que esta iniciativa hecha realidad iba a generar “muchos beneficios para la región. La UNESCO se compromete a apoyar para el desarrollo educativo y sustentable de la zona. Ahora las comunidades locales van a poder desarrollarse y preservar su cultura” (La Nación, 3/07/2003. El subrayado es nuestro).

Por lo tanto, en función de lo señalado hasta aquí, es posible aseverar que la postulación de la Quebrada ante la UNESCO se justificó haciendo hincapié, por un lado, en los beneficios y virtudes de alcanzar la Inscripción como medida de protección y salvaguardia del patrimonio frente al avance de

¹⁰ Recordemos que en 1986 se firmó una Carta de intención entre el Gobernador de la Provincia de Jujuy, Ing. Carlos Snopek, y el Representante del Comité del Patrimonio Mundial de la UNESCO, Arq. Jorge Gazaneo, por la que se comprometieron a realizar todos los estudios necesarios para la conservación del patrimonio de la Quebrada de Humahuaca.

¹¹ Uno de los afiches señalaba “No a la línea de alta tensión de la Quebrada de Humahuaca porque: Amenaza nuestra salud, desvalorizará nuestras tierras, disminuirá nuestra producción, arruinará el paisaje, afectará el turismo, impedirá que la Quebrada sea declarada patrimonio de la Humanidad, NO NOS BENEFICIARÁ EN NADA”

¹² El proceso de postulación de la Quebrada de Humahuaca como patrimonio mundial ya fue abordado en diversos trabajos propios y de otros investigadores, por tal motivo no nos extenderemos en narrar en detalle como se desarrolló el mismo. (Ver: Troncoso, 2012; Borghini, 2012; Bidaseca, Borghini, Millan, Salleras, 2011)

la globalización y de proyectos de desarrollo que estaban perjudicando la región (por qué); por otro, se presentó como una alternativa para el desarrollo socio-económico de la zona a través de un mayor impulso a la actividad turística, centrada en la riqueza cultural y paisajística de la QH (para qué). Este cuidado del patrimonio cultural y su promoción como recurso turístico se suponía traería beneficios para la población local (a través de la generación fuentes de trabajo y de la “preservación de la cultura”) y, en línea con los discursos de la UNESCO, para la humanidad entera por el valor excepcional del bien.

4. El cuento del después: ¿patrimonio mundial + turismo es igual a desarrollo? Expectativas, problemáticas y tensiones en palabras de los actores.

En otros trabajos (Salleras y Borghini, 2013, Borghini, 2012, Troncoso, 2012) se ha analizado exhaustivamente las transformaciones tanto materiales como simbólicas que se produjeron en el territorio Quebradeño a raíz de la Inscripción de la QH como Patrimonio Mundial y del incremento de la actividad turística. Por tal motivo, aquí nos focalizaremos en las expectativas, problemáticas y tensiones que desató la articulación compleja entre patrimonio, territorio y desarrollo centrado en la práctica turística. Nos interesa dar cuenta de lo manifestado por los diversos actores al respecto (pobladores locales, funcionarios de los municipios y dependencias provinciales, artesanos, etc.)

Retomando las discusiones del inicio de esta ponencia sobre el concepto de desarrollo y sus múltiples disfraces, como así también la idea de que el desarrollo es un mito que moldea la realidad y conforta a las sociedades (Sachs, 1997), encontramos en los discursos justificatorios y celebratorios de la Inscripción de la Quebrada ante la UNESCO cierta continuidad con aquella noción hegemónica del desarrollo – asociada al progreso, crecimiento económico – que pareciera embellecerse al acompañarse de la cultura, la educación y la sustentabilidad. Por un lado, se supone que a través de esta articulación entre cultura- desarrollo a los pueblos de la Quebrada les llegó el momento y la oportunidad para “desarrollarse” (lo cual supone que estaban en un estadio inferior). Por otra parte, para otorgarle mayor condimento a esta idea, ese desarrollo se presenta como “sustentable y educativo”, y es a partir de esta distinción de la UNESCO que los pueblos de la Quebrada van a poder “preservar” su cultura.

Pareciera que estas adjetivaciones del desarrollo con nociones como sustentable, cultural, educativo vinieran a sembrar por sí mismas crecimiento económico y bienestar social. El problema es que el *desarrollo* – en todas sus formas- se trata de un proceso conflictivo y contradictorio determinado por relaciones de poder y dominación. Como señala Manzanal (2011:1) “la cuestión del *poder* y de la *dominación* es central en los estudios y prácticas sobre *desarrollo*. Sin embargo, lo normal es que se oculte o desdibuje, cuando debería ser especialmente relevada (si de lo que se trata es de cambiar las condiciones socioeconómicas y políticas previas del lugar o sociedad en cuestión)”.

Los discursos pronunciados desde los diversos niveles del Estado, en torno a los beneficios que generaría la Inscripción en la región, produjeron muchas expectativas, principalmente de mejora socio-económica de la población local a través del desarrollo de la actividad turística:

... la gente acá vive únicamente de sus artesanías, de su pequeña agricultura, a lo mejor son empleados estatales, nada más, tienen ese único medio, el único medio de llegada económico, no tienen otra cosa, entonces la gente decía “bueno a lo mejor, que se yo, hay unos créditos que nos pueden dar, la gente por ahí necesitaban unos créditos” (Poblador, Tilcara, 2008).

la gente esperaba, pensaban que con la declaración de patrimonio iban a vender más, pero no veían todo el trasfondo que trae el incremento del turismo (Coplara, Humahuaca, 2011)

Si bien también se hacía referencia a la importancia de preservar el patrimonio quebradeño por su “valor excepcional”, gran parte de los entrevistados consideran que la inscripción se trató de una estrategia para posicionar mejor a la región para el desarrollo del turismo. El punto crítico de este hecho fue – como ya se ha señalado en varias investigaciones¹³ – que la población de más bajos recursos de la Quebrada no tuvo el capital para desarrollar sus propios emprendimientos, quedando relegados a las actividades de menor calificación dentro de la actividad. Una entrevistada señaló: “es raro que haya gerentes morochos” (Empleada de Hotel, Tilcara, 2011. Entrevista realizada por Natalia Borghini).

Las expectativas de mejora de las condiciones de vida, de resolución de problemas históricos como el de la tierra, de un mayor protagonismo de los actores locales en el “desarrollo regional” aparecen en la voz de muchos pobladores de la QH y seguido de eso una expresión de desilusión sobre lo que sucedió después de la Inscripción. Hay pobladores que participaron del proceso y adhirieron a la Propuesta, pensando que significaría “un futuro mejor”, otros no participaron y ni siquiera sabían de que se trataba, también están quienes estaban al tanto y adhirieron a la propuesta o los que se opusieron. Otros identifican que los “objetivos están todos buenísimos”, pero no se dieron; entonces sienten que fueron engañados, que no se hizo lo que se esperaba, sus expectativas se frustraron. Algunos hacen referencia a problemas vinculados al respeto de la vida y cultura de la gente, mientras que otros pobladores se focalizan en quiénes fueron los que se apropiaron de los beneficios del turismo. Piensan que la Inscripción significó “vender la Quebrada”.

Lo que pasa es que hemos empezado al revés, se ha declarado patrimonio y después le dijimos a la gente que es lo que era el patrimonio. Se tendría que haber empezado diciéndole a la gente de las comunidades que es lo que es el patrimonio, en que cosas les va a servir o las problemáticas, los pros y los contras, pero se ha declarado patrimonio y después se les ha empezado a decir. Mucha gente no entendía, pasaba desapercibido el tema del patrimonio y bueno está. (Coplara, Humahuaca, 2011)

Patrimonio y turismo pocas veces son separados en los discursos de nuestros entrevistados¹⁴. Ya sea porque esperaban beneficios del turismo, por que el crecimiento del turismo produjo diversos impactos y transformaciones en el territorio y sus formas de vida, porque observan que fueron excluidos del desarrollo de la actividad o que quedaron relegados a ser empleados de quiénes tuvieron los recursos financieros para realizar emprendimientos propios.

Nosotros pensamos que iba a ser de otra manera, con respeto a la vida y la cultura a la gente que vive aquí, que respete. O como decía, que entreguen toda la titularización de las tierras. Y ahora todo esta al revés. Favorecen el tema comercial... (Tejedora, Tilcara, 2009)

Con la Propuesta el concepto claro era que la QH se iba a preservar y que iba a mejorarse la calidad de vida de la gente (...) Pasó todo lo contrario. Salió la

¹³ Salleras y Borghini (2013); Borghini (2012); Troncoso (2009, 2012).

¹⁴ La articulación entre patrimonio y turismo no es nueva en la Quebrada, se trata de un proceso de construcción histórico que se fue modificando con el tiempo y que cobra más fuerza con la Inscripción de la UNESCO y la devaluación de la moneda nacional en el año 2002.

oportunidad, mucha gente de acá de San Salvador de Jujuy o de afuera, hicieron inversiones en la QH y los que tenían las tierras, los pequeños hoteles, los pequeños restaurantes en realidad se vieron desplazados (...) Los créditos para esta gente, te pedían títulos de propiedad de las tierras cosa que ya el 80% quedaba afuera porque son sucesiones indivisas o asentamientos o lo que sea. Después tenés última cuota de autónomo, 130% de garantía real, con lo cual era imposible que la gente local saque el crédito para mejorar sus emprendimientos. (Presidente Cámara de Turismo, San Salvador de Jujuy, 2009. Entrevista realizada por Natalia Borghini)

De la primera cita se desprende, que las expectativas de la gente se correspondían también con demandas históricas como el acceso a la propiedad de la tierra. El documento de la Propuesta de Inscripción¹⁵ hace una breve referencia a la situación de la tierra en la Quebrada de Humahuaca, pero no menciona los múltiples conflictos y demandas existentes respecto a este tema en la región. Si bien se reconoce la situación de precariedad, no se realizó un análisis de largo plazo que prevea los impactos que generaría el crecimiento de la actividad turística respecto a este tema¹⁶.

En la cita que le precede el foco del entrevistado esta puesto en quiénes se beneficiaron del turismo y en las dificultades con las que se encontró la población local para poder desarrollar sus propios emprendimientos, entre los que menciona, como uno de los principales obstáculos, la falta de regularización de las tierras de la QH.

Entonces, uno de los problemas más graves que identifican los pobladores como consecuencia de la Inscripción es la valorización de las tierras y la intensificación de los conflictos para acceder a los títulos de propiedad. Problemática histórica que se profundiza con al crecimiento del turismo en la región, el aumento poblacional que sufren algunas localidades, entre otros motivos.

“con la declaración de patrimonio de la humanidad se han duplicado, triplicado, cuadruplicado los precios de la tierra, en el 2002 un terreno en Peñas Blancas de 100m2 costaba \$2000 con agua, hoy en día ese terreno cuesta \$120000” (Secretario de Cultura y Turismo de Humahuaca, Humahuaca, 2011)

El turismo se desarrollo sin regulaciones, ni planificación estatal. Muchos de los conflictos desatados tuvieron que ver con la falta de planificación de la actividad turística y del diseño de políticas que permitieran revertir algunos de los efectos que se viven como perjudiciales por los pobladores de la Quebrada. Una entrevistada señaló “no hay desarrollo, hay crecimiento. Digamos, desordenado, anárquico sin ningún tipo de control, digamos, nada planificado (Docente de la Tecnicatura de Turismo de Humahuaca, Humahuaca, 2011).

Por otra parte, hay demandas que tienen que ver con el cuidado y promoción del patrimonio cultural quebradeño, así como también en relación a los sentidos que se construyen sobre al mismo. Abordaremos esta cuestión en el siguiente apartado.

¹⁵ El documento de la Propuesta titulado Quebrada de Humahuaca. Un itinerario cultural de 10.000 años. Propuesta para la Inscripción a la Lista de Patrimonio Mundial de la UNESCO Provincia de Jujuy, República Argentina (2002) se organiza en base a las directrices prácticas de la Convención de Patrimonio Mundial y posee cinco grandes bloques: la identificación del bien con la respectiva delimitación del área geográfica, la justificación de la inscripción y la descripción de las selecciones patrimoniales, el estado de conservación y factores que afectan al bien; medidas de protección y gestión. El resto de la información refiere a las medidas de seguimiento y a la documentación que acompaña y sustenta la propuesta: legislación nacional, provincial y municipal, antecedentes de políticas y programas, informes de los expertos, publicaciones, propuesta de gestión, fotos, etc..

¹⁶ En el documento se señala que sólo el 40% del área propuesta como Patrimonio Mundial es de propiedad privada, con todos los papeles en regla, y que del 60% restante es propiedad fiscal.

5. El desarrollo y las disputas por el patrimonio y territorio Quebradeño.

“cuando te hablan de lo que significa el aprovechamiento del turismo como desarrollo en la comunidad implica que tenés que transformar tu pensamiento comunitario y no especulativo de explotar desmedidamente la cuestión. Ahí esta el tema porque cuando hablas de desarrollo hay que preguntarse qué es y hacia donde tenemos que apuntar (...). No puede estar la cultura al servicio del turismo. El turismo tiene que estar sujeto a las condiciones de la cultura” (Secretario de Cultura y Turismo de Humahuaca, 2009)

La cita que da inicio a este acápite presenta un interrogante muy sugerente respecto a qué nos referimos con desarrollo: “qué es y hacia donde tenemos que apuntar”. Por otra parte, vincula ese desarrollo a la articulación entre cultura y turismo y menciona tajantemente que “no puede estar la cultura al servicio del turismo”.

Esa articulación entre patrimonio cultural y turismo que se presenta como inocua y esperanzadora en los discursos de organismos internacionales como la UNESCO¹⁷, por los distintos niveles de gobierno provincial y/o municipales y que incluso es reproducido por actores locales, despertó un campo de conflictos, disputas y negociaciones por los usos turísticos que se vienen desarrollando del patrimonio y territorio en la Quebrada de Humahuaca. Estos conflictos y debates giran en torno a: el uso del patrimonio como recurso de explotación turística y los sentidos construidos en torno al mismo; las disputas y negociaciones por la apropiación del territorio y patrimonio quebradeño.

Asimismo, al indagar en la distribución de los beneficios del turismo encontramos que si bien se han generado puestos laborales y son muchos los pobladores que adquieren parte o todo su ingreso de la actividad hay una marcada desigualdad en quiénes fueron los que tuvieron los recursos financieros para realizar emprendimientos turísticos y en los puestos desempeñados por muchos de los lugareños¹⁸.

Para abordar estas tensiones retomamos la conceptualización de territorio, el cual es considerado como un espacio atravesado por relaciones de poder, como un ámbito en disputa, donde se destaca la capacidad diferencial de los actores buscando su control o dominio sobre el mismo (Lopes de Souza, 1995; Haesbaert, 2004). En la misma línea, el patrimonio es entendido como “un espacio de lucha material y simbólica entre las clases, las etnias y los grupos” (García Canclini, 1999: 18), en el que pueden verse las contradicciones y tensiones con respecto al uso y significado del patrimonio en un determinado momento histórico. Entendemos que el patrimonio no es algo natural ni eterno sino una construcción social que se crea y recrea constantemente (Prats, 1997).

Dicho esto cabe señalar, que la patrimonialización es un proceso que no culmina en las Inscripciones – sean de la UNESCO o de los gobiernos nacionales, provinciales o locales – sino que la definición del sentido y el valor construido en torno al patrimonio cultural es constante y en el participan diversos actores con intereses y vínculos diferentes con el patrimonio.

Ahora bien, el turismo es una actividad que ya esta instalada en el territorio quebradeño hace un tiempo y no cabe duda que la activación del sitio como Patrimonio Mundial produjo un incremento de los servicios y del número de visitantes. Lo que nos interesa plasmar en esta ponencia son las miradas de los actores locales respecto a la articulación que se hace entre patrimonio cultural, turismo y desarrollo y los conflictos y contradicciones de esta articulación.

La idea de patrimonio cultural como recurso para el desarrollo se ha expandido bastante en el territorio quebradeño y aparece como una conjunción inevitable cuando se habla de fomentar el turismo. Incluso se menciona recurrentemente que se debe preservar la cultura para el turismo.

¹⁷ Recordemos que la UNESCO es el organismo que más promueve esta articulación y que viene impulsando diversas acciones al respecto.

¹⁸ Para un análisis detallado de las desigualdades en el desarrollo del turismo en la QH ver Borghini (2012).

“el tema cultural es el único recurso que tiene la gente para salir a flote (...) la única alternativa está en el turismo, no hay otra. Pero busquemos que del turismo participemos todos y preservemos a la gente que ha permitido que explotemos ese lugar como turístico” (Miembro de la Asociación de Turismo y Cultura de la Quebrada, Tilcara, 2011)

“Nosotros afirmamos que tenemos que crecer a través de la cultura afianzando que es el hecho cultural lo que nosotros podemos mostrar al turismo (...) (Secretario de Cultura y Turismo de Humahuaca, Humahuaca, 2011)

El turismo tendría que enfocarse a eso, el turismo de artesanía pura, gente viviendo dentro de su cultura, y a su vez protegiendo lo que es de ellos. Ese es el turismo que quisiera ver...” (Artista, Purmamarca, 2011)

De las citas expuestas se desprende que la salvaguardia de la cultura quebradeña es importante en tanto recurso para el desarrollo del turismo y se espera que a través de ese uso se produzca un mejoramiento de la calidad de vida de la población local. Sin embargo, como señala Yudice (2002), la noción de cultura como recurso supone luchas específicas en torno a este recurso que dependen de la sociedad o el campo de fuerza en que operan.

La promoción del patrimonio cultural para el consumo turístico en la Quebrada de Humahuaca, si bien puede ser abalada por algunos pobladores a la vez es cuestionada por esos mismos pobladores u otros que rechazan que la cultura este al servicio del turismo, o directamente se manifiestan cansados de la utilización de sus recursos en beneficio de unos pocos.

...no puede estar la cultura al servicio del turismo. El turismo tiene que estar sujeto a las condiciones de la cultura” (Secretario de Cultura y Turismo de Humahuaca, 2009)

La gente esta cansada de la utilización de sus productos, cultura y paisajes en pos del beneficio de unos pocos (Artesano, Purmamarca, 2011)

“se hizo un reduccionismo del patrimonio al turismo” (Pobladora, Humahuaca, 2011)

En línea con lo que venimos señalando respecto a poner a la cultura al servicio del turismo, nuevamente encontramos que el Director de Turismo Provincial mencionó la importancia de preservar el patrimonio haciendo alusión a lo que el turista espera encontrar y vivenciar en la Quebrada: “gente viviendo dentro de su cultura” o hacer “un turismo vivencial, donde se participe de las actividades tradicionales de ellos...” (S.S. Jujuy, 2009. Entrevista realizada por Natalia Borghini).

En dialogo, y a la vez en oposición a estas miradas folclóricas de la cultura como algo fijo y estático, el Secretario de Cultura y Turismo de Humahuaca manifestó “no podemos volvernos a pensar como hace 500 años porque hoy es hoy, esa es la gran diferencia y nadie es igual, ni sirve ser igual” (Humahuaca, 2009).

Como vemos la construcción y usos que se promueven del patrimonio cultural en la Quebrada de Humahuaca, es un campo de disputas y también de negociaciones en torno a qué se dice y muestra de la cultura local al turista y como se ven los portadores de esas prácticas y tradiciones culturales frente a esas representaciones. También se debate acerca de quiénes son los referentes autorizados para hablar del patrimonio cultural de la QH:

“gente que no es de acá, hablan de lo nuestro y sin embargo no lo saben explicar. Cambian de tema, cambian de nombre y después vos tenes que tratar de hacerle entender al turista de que no es así” (Tejedora, Tilcara, 2011)

En lo que respecta a la posición de los emprendedores turísticos, muchos de estos hacen hincapié en la importancia de ofrecer un turismo alternativo de respeto a la cultura y medio ambiente quebradeño. Se presenta así la propuesta de un turismo ético y responsable, en el que ofrecen al visitante una vida tranquila y en contacto con la naturaleza. Otros han mencionado que es importante poner el foco en el turismo medioambiental porque es el negocio de hoy y lo que más vende. Al indagar en la folletería de los hoteles y posadas encontramos, el uso de colores tierra calificados como “norteños”, establecimientos que poseen una arquitectura que fusiona lo “andino con detalles contemporáneos”, fotografías del paisaje, de comidas “andinas o regionales” como así también de la flora (principalmente cardones) y fauna (llamas). Además puede verse alguna imagen de pobladores en alguna fiesta o ceremonia y referencias a la “magia”, “energía” y “fuerza de los cerros”.

La dueña de un hospedaje de Purmamarca ironizando sobre qué es lo que se ofrece al turista y lo que este busca en la Quebrada manifestó lo siguiente:

Está de moda el norte “te cambia el espíritu, volvés renovado, rejuvenecido...” (...) Vienen a ver la Naturaleza pero más top. Eso es lo que buscan, el paisaje, la montaña y un poco la cosa cultural que no hay en Argentina: en Córdoba, Mendoza, la Patagonia no hay esta impronta más indígena. (Pumamarca, 2011. Entrevista realizada por Natalia Borghini)

Los usos y sentidos del patrimonio cultural varían en función del vínculo de los actores con el mismo, de los intereses en juego, de los espacios que los actores ocupan en el territorio. Nos encontramos así en un espacio de disputas y negociaciones por su definición y apropiación. Como señala Cammarata (2006:358) “La revalorización de los paisajes, la fuerza de los lugares con recursos naturales y culturales, generan traslados y producen flujos, movimientos de construcción real y simbólica, y construyen nuevas territorialidades, nuevas morfologías espaciales y configuraciones territoriales.”

Retomando lo señalado en el tercer apartado de esta ponencia, la vinculación entre patrimonio cultural y desarrollo que se impulsó desde el gobierno provincial, se presentó como una suerte de “varita mágica” (Ochoa, 2002) que vendría a resolver los problemas socio-económicos y que produciría un desarrollo sustentable de la región. Sin embargo, esta iniciativa profundizó y/o despertó viejos y nuevos conflictos en el territorio que en muchos casos se expresan en demandas de derechos de la población local sobre el patrimonio cultural y territorio quebradeño.

El hecho de que la cultura se presente como un recurso de atenuación y mejor administración de la desigualdades socioeconómicas o bien como estrategia para posicionar turísticamente un lugar (como es en el caso de la Quebrada), tiende muchas veces a despolitizarla y deproblematizarla, y a situarla como algo que está más allá o por encima de los problemas sociales y que los trasciende (Thomasz, 2010).

Como hemos podido ver, muchos de los conflictos que se desataron en el territorio tienen que ver con el uso del patrimonio cultural como recurso turístico, con la construcción de sentidos sobre el mismo que entran en contradicción con la representaciones de actores locales, con los usos y apropiaciones del espacio por agencias o emprendedores turísticos, por los puestos de trabajo, por el desplazamiento de pobladores de sus territorio. etc.

Impulsar el desarrollo cultural a través del turismo pretendiendo dejar intacta la cultura es un error. Por un lado, porque las prácticas y costumbres de la población se transforman; por otro lado, porque el turismo también produce cambios en los hábitos, prácticas, sentidos y por supuesto en el territorio. De

ahí la importancia de pensar articuladamente las dimensiones económicas, políticas, sociales y culturales, éstas no pueden pensarse como dimensiones independientes y justamente el problema con las políticas o el discurso del desarrollo es que se basa en esa ficción.

6. Bibliografía

- Bidaseca, K., Borghini, N., Millan, F & Salleras, Lucila (2011). Donde llega el diablo. Identidades exotizadas y procesos de patrimonialización en la Quebrada de Humahuaca. En Bidaseca, K. (Dir.) *Signos de la identidad indígena. Emergencias identitarias en el limite del tiempo histórico*. Buenos Aires: SB (pp. 47-74).
- Borghini, N. (2012). Estado, emprendedores y desigualdades. Transformaciones y continuidades en Tilcara y Purmamarca, a partir del aumento del turismo (2002-2011). Tesis de maestría no publicada, Universidad de San Martín, Buenos Aires.
- Cammarata, E, (2006). El turismo como práctica social y su papel en la apropiación y consolidación del territorio. En Geraiges de Lemos, A., Arroyo, M., & Silveira, M. *América Latina: cidade, campo e turismo*. CLACSO: San Pablo (pp. 351.366).
- Dávalos, P. (2008). “Reflexiones sobre el Sumak Kawsay (El buen vivir) y las teorías del desarrollo”. <http://alainet.org/active/25617&lang=es>
- Escobar, A. (2010). *Una minga para el postdesarrollo: lugar, medio ambiente y movimientos sociales en las transformaciones globales*. Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos - Fondo Editorial de la Facultad de Ciencias Sociales.
- (2005). El “postdesarrollo” como concepto y práctica social. En Mato, D. (Coord.) *Políticas de economía, ambiente y sociedad en tiempos de globalización*. Caracas: Universidad Central de Venezuela (pp. 17-31).
- Fellner, L (2006). Participación Comunitaria y desarrollo. El caso de la Quebrada de Humahuaca: un itinerario cultural de 10.000 años. <http://www.oei.es/cultura/participacioncomunitaria.htm>
- García Canclini, Néstor (1999). Los usos sociales del Patrimonio Cultural. En: Aguilar Criado E. *Patrimonio Etnológico. Nuevas perspectivas de estudio*, Consejería de Cultura, Junta de Andalucía, (pp. 16-33)
- Haesbaert, R. (2004). *O mito da desterritorialização*. Brasil: Bertrand.
- Lacarrieu, M. y Álvarez, M. (2002) La plaza y la Caverna. Dilemas contemporáneos de la gestión cultural. En Lacarrieu, M. & Álvarez, M. (comp.) *La (Indi) Gestión Cultural. Una Cartografía de los procesos culturales contemporáneos*. Buenos Aires: Ciccus – La Crujia.
- LAGOS, M. & GUTIERREZ, M. (2009). La Década del Menemismo y la Ingobernabilidad en Jujuy. Nación, región y provincia en los noventa”. En: Lagos, M. (Comp.) *Jujuy bajo el signo neoliberal. Política, sociedad y cultura en la década del 90*. Jujuy: Universidad Nacional de Jujuy.
- Lins Ribeiro G. (1992). Ambientalismo e desenvolvimento sustentado: ideología e utopia no final do século XX. *Ci. Inf., Brasília* N° 21(1), 23-31.
- Lopes de Sousa, M. J. (1995). O território: sobre espaço e poder, autonomia e desenvolvimento. En Elías de Castro, I., Da Costa Gomes, P., & Lobato Ccorrêa, R. (Orgs.) *Geografia: conceitos e temas*. Río de Janeiro: Bertrand (pp. 77-116).
- Manzanal, M. (2011). La articulación entre desarrollo y el territorio (una perspectiva crítica)”. En Enrique Martínez & colaboradores, *Nuevos Cimientos. Debates para honrar el bicentenario*, Buenos Aires: CICCUS (pp. 150-153).
- (2010). Desarrollo, poder y dominación. Una reflexión en torno a la problemática del desarrollo rural en Argentina. En: Manzanal, M. & Villareal, F. (Comps.) *El desarrollo y sus lógicas en disputa en territorios del norte argentino*. Buenos Aires: Ciccus (pp. 17- 44).
- Ochoa Gautier, A. M. (2002) Desencuentros entre los medios y las mediaciones: Estado, diversidad y políticas de reconocimiento cultural en Colombia. En Lacarrieu, M. & Álvarez, M. (comp.) *La (Indi)*

- Gestión Cultural. Una Cartografía de los procesos culturales contemporáneos*. Buenos Aires: Ciccus – La Crujia
- Porto Gonçalves, C. W. (2001). *Geo-grafías: movimientos sociales, nuevas territorialidades e sustentabilidad*. México: Siglo XXI
- Prats, Llorenç (2003). Patrimonio+Turismo= ¿Desarrollo?. Pasos. Revistas de Turismo y Patrimonio Cultural. 1 (2), 127-136.
- _(1997). *Antropología y patrimonio*. Barcelona: Ariel
- Quijano, A. (2005). Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina. En: Lander, E. (Comp.) *La Colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas latinoamericanas*. Buenos Aires: CLACSO, (pp. 201-246).
- Rist, G. (2000). La cultura y el capital social: ¿cómplices o víctimas del “desarrollo”? En Kliksberg, B. & Tomassini, L. (comp.) *Capital social y cultura: claves estratégicas para el desarrollo*. Buenos Aires: FCE (pp. 129-150).
- Sachs, W. (1997). Arqueología de la idea de desarrollo. En: *Envío* N° 185, pp. s/d.
- Salleras, L. y Borgini, N. (2013). Turismo en Tilcara, Purmamarca y Humahuaca. Un análisis de las transformaciones socioeconómicas y culturales en el territorio”. En Benedetti, A. & Tommei, J (Comp.) *Espacialidades en las tierras altoandinas. Avances de investigación desde el noroeste argentino*. En prensa
- Salleras, Lucila (2011). Territorio, turismo y desarrollo sustentable en la Quebrada de Humahuaca. Paisaje y naturaleza al servicio de la práctica turística. *Perspectivas y Estudios en Turismo*, vol.20 no.5, 1123-1143.
- Santos Gonçalves, J. R. (2007). *Antropología dos objetos: Coleções, museus e patrimônios*. Río de Janeiro: Coleção Museu, Memória e Cidadania.
- Thomasz, G. (2010) Derecho a la cultura y derecho a la vivienda en Buenos Aires: un estudio antropológico del derecho a la ciudad. Tesis no publicada. Facultad de Filosofía y Letras (UBA), Buenos Aires.
- Troncoso, C. (2012). *Turismo y patrimonio en la Quebrada de Humahuaca. Lugar, actores y conflictos en la definición de un destino turístico Argentino*. PASOS. Revista de Turismo y Patrimonio Cultural, Colección N° 9, Tenerife, España.
- Yudice, G. (2002). *El recurso de la cultura. Usos de la cultura en la era global*. Barcelona: Gedisa.

6.1. Otras fuentes

Nación acompaña las gestiones por la Quebrada de Humahuaca, 28 de enero de 2002, Pregón, San Salvador de Jujuy.

Humahuaca, Patrimonio Mundial, 3 de julio de 2003, La Nación. <http://www.lanacion.com.ar/508392-humahuaca-patrimonio-mundial>,

Propuesta para la Inscripción a la Lista de Patrimonio Mundial de la UNESCO (2002), Provincia de Jujuy, Argentina.

Folleto de turismo de la Quebrada de Humahuaca de los años 2009-2012.

Entrevistas realizadas en la Quebrada de Humahuaca entre los años 2009 – 2012.

Informe CELS, 2002.

http://www.cels.org.ar/common/documentos/informe_2002_cap_10.pdf